

<b>Denominación del Título</b>	Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad de Extremadura
<b>Rama de Conocimiento</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas
<b>Curso de implantación</b>	2009/2010

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la web de la agencia.

### **Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante**

Existen varias vías para localizar la información publicada sobre el título, se puede acceder desde cada una de las páginas Web de los Centros donde se imparte el Máster. Esto dificulta en cierta medida un acceso intuitivo y sencillo para los futuros estudiantes. Todos los accesos que en teoría llevarían a la información básica del título, llevan siempre al listado de asignaturas del máster.

Aparece información diferenciada en función del Centro desde donde se imparte. Los enlaces facilitados para acceder a otros Centros que no sean la Facultad de Ciencias dan mensaje de error.

La información previa a la matrícula no está publicada en la página de presentación del título, para localizarla hay que ir a la página Web de presentación de la Universidad a la pestaña "Estudiar en la UEX" donde se puede encontrar información de carácter general para el futuro estudiante como "Acceso", "Preinscripción", "Matricula" y "Automatricula" (on-line). Dentro del enlace "Preinscripción" se puede encontrar la normativa sobre el acceso y admisión a los másteres oficiales de la Universidad de Extremadura, así como el calendario de preinscripción y la documentación a presentar. Sería interesante que toda esta información apareciese en la página de presentación del Máster o bien tuviese un enlace directo desde esta, sin necesidad de navegar por toda la Web de la Universidad, para facilitar el acceso a la información de los colectivos interesados en el título.

En la página Web del título no se ha encontrado información sobre:

- Los servicios de apoyo y asesoramiento.
- El perfil de acceso.
- Información sobre las salidas profesionales.

En la página Web de presentación del título dentro de "Información Académica" en el enlace "Programa de asignaturas" se puede acceder a enlaces que llevan a la información sobre las asignaturas del plan de estudios, pero además a través de este enlace se accede a información como "Justificación del Título", "Criterios de admisión", "Normas reguladoras del ejercicio profesional", "Competencias que alcanzan los estudiantes", "Criterios de extinción del título"... Se recomienda que toda esta información que es básica para los futuros estudiantes y los estudiantes

del título, tengan un acceso más intuitivo en un enlace distinto al que contienen las asignaturas, para facilitar el acceso a la información a los colectivos interesados.

Las normativas de permanencia y de reconocimiento transferencia de créditos están publicadas de forma adecuada, siendo la general de la universidad.

En ninguna de las páginas Web de los Centros donde se imparte el Máster se ha encontrado la memoria de verificación ni el informe de evaluación positivo emitido por ANECA. Tampoco se ha encontrado publicado, la información del plan de estudios en el BOE (solo hay una fecha) ni el enlace al Registro de Universidades Centros y Títulos.

### **Dimensión 2. El estudiante**

Bajo el epígrafe "*INFORMACIÓN ACADÉMICA*" dentro del enlace "*Programas de Asignaturas*" en el enlace a este título, se puede localizar las guías docentes de las asignaturas, incluyendo contenidos, competencias, resultados de aprendizaje, sistema de evaluación y bibliografía. También están disponibles los programas de las asignaturas. Sería interesante que se pudiera acceder de forma más directa desde la página de presentación del Título.

Se encuentra publicada en la página Web información sobre el calendario de exámenes, sobre prácticas y Trabajo Fin de Master.

### **Dimensión 3. El funcionamiento**

En la Facultad de Ciencias hay una Comisión de Garantía de Calidad a nivel de Centro y otra para el Título, en la Web están publicados los miembros de ambas Comisiones. A través del enlace a la Comisión de Garantía del Título, se puede acceder a enlaces como "*Actas*", "*Miembros*", "*Funciones*"... Algunos de estos enlaces, como por ejemplo "*Actas*" están vacíos. Desde el enlace "*Indicadores*" se puede acceder al Observatorio de Indicadores de la UEX (OBIN), donde está publicado los 7 temas en los que se basa el Observatorio. También se puede acceder, a través de una dirección Web ubicada en esta página, a los indicadores que hay publicados, se encuentra información general pero no se encuentra indicadores sobre este Máster en concreto.

En la Facultad de Filosofía y Letras, la mayoría de los enlaces aparecen vacíos, aunque si se encuentra publicado los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, también están accesibles las actas de las reuniones de la

Comisión desde 2009 hasta 2012.

En la Facultad de Educación, a excepción de la carpeta "*Manual de calidad*" el resto están vacías.

En la Facultad de Formación del Profesorado, la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad esta publicado con información abundante. En este se puede encontrar información sobre la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, pero las actas, informes y demás documentos no están publicados. Se puede acceder solicitándolo, a través de un correo electrónico a los responsables de calidad. El enlace "indicadores" aparece vacío.

#### **Dimensión 4. Resultados de la formación**

No consta ningún tipo de información sobre indicadores de rendimiento académico. Los enlaces que deben llevar a los indicadores llevan a la página de garantía de calidad de cada una de las Facultades.

La valoración de una muestra de los Trabajos de Fin de Máster defendidos en cada una de las ediciones que hayan concluido antes de septiembre de 2012 será realizada durante el análisis que el Programa MONITOR hará de este título durante el año 2013.

Madrid, a 20 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken